



**EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**SE ACUERDA:**

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 8 de noviembre de 2019.-

**CONCEJALÍA DE FOMENTO.-**

**MANTENIMIENTO, INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y COORDINACIÓN:**

2º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación de facturas de Tecnología de la Construcción y Obras Públicas, SA, correspondientes al servicio de mantenimiento y conservación de pavimentos en la ciudad de Murcia, durante los meses de abril y mayo de 2019, por importe total de 245.825,06€.-

**CONTRATACIÓN:**

3º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Suministro de 300 chalecos antibalas internos y 300 fundas exteriores personalizadas con destino a la Policía Local de Murcia”, con un precio máximo de 132.900,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 160.809,00€; Plazo de duración: tres (3) meses.-

4º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, la ejecución de las obras relativas a “Adecuación del entorno de varias pérgolas y su ámbito de influencia en el Barrio La Paz (Murcia), mediante dos lotes”, conforme al siguiente detalle: Lote 1: Adecuación del entorno de la pérgola 8 y su ámbito de influencia en el Barrio La Paz (Murcia), a favor de la mercantil Construcciones Juan Gregorio, S.L., en la cantidad de 148.439,83€ más el 21% de I.V.A., lo que hace



un total de 179.612,19€; Plazo de duración: cuatro (4) meses); Lote 2: Adecuación del entorno de las pérgolas 6 y 7 y su ámbito de influencia en el Barrio La Paz (Murcia), a favor de la mercantil Desarrollos Técnicos del Levante, S.L., en la cantidad de 122.835,12€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 148.630,50€; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-

- 5º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, la realización del “Suministro de material didáctico y de oficina consumible no inventariable para los programas de formación y empleo del Servicio de Empleo”, a favor de la mercantil Productos y Medios para la Educación de Murcia, S.L., en la cantidad de 130.000,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 157.300,00€; Plazo de duración: dos (2) años, prorrogable por un (1) año más.-
- 6º.- Declarar desierta la convocatoria de licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, del “Suministro de gas natural para la calefacción en Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia”, al no haber concurrido licitadores.-
- 7º.- Suspender el plazo para la formalización del acta de comprobación del replanteo e inicio de la ejecución de las obras relativas a “Proyecto de ejecución de obras de pavimentación en Calle Martínez Costa, Monteagudo”, durante el tiempo indispensable para la ejecución de las obras de “Renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento en calle Martínez Costa, Monteagudo”.-
- 8º.- Incautar la garantía definitiva depositada por la mercantil Ayuda a Domicilio de Murcia, S.A.L. en relación con el contrato de “Servicio de ayuda a domicilio en el Municipio de Murcia”, en un importe total de 429.392,81 €, como consecuencia de los perjuicios que para este Ayuntamiento se derivan del impago por la adjudicataria de las cotizaciones a la Seguridad Social, correspondientes a los trabajadores que la misma destinó a la ejecución del contrato de referencia, y conforme a sendas resoluciones del Subdirector Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de 26 de agosto de 2019.-



## **CONCEJALÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y JUVENTUD.-**

### **TRANSPORTES:**

- 9º.- Liberar el saldo, inicialmente autorizado con motivo de la convocatoria pública de subvenciones para la adquisición/transformación de vehículos Auto Taxi adaptados a personas con movilidad reducida año 2018, por importe de 22.295,55€.-
- 10º.- Aprobar el “Plan de Operación Línea 1 del Tranvía de Murcia”, presentado por la empresa concesionaria del servicio Sociedad Concesionaria del Tranvía de Murcia, SA.-

## **CONCEJALÍA DE DESARROLLO URBANO Y MODERNIZACIÓN.-**

### **INGENIERÍA INDUSTRIAL:**

- 11º.- Aprobar expediente 4/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 201800603 Emit- de Tradición de Relojes y Campanas SLL, relativa a revisión general, limpieza y puesta a punto de todos los sistemas del reloj de Torre del Ayuntamiento, por importe de 943,80€.-

## **CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN ECONÓMICA.-**

### **SANCIONES:**

- 12º.- Aprobar el proyecto de “Ordenanza reguladora de determinadas actividades o conductas en el espacio público del municipio de Murcia”.-

### **GESTIÓN ECONÓMICA:**

- 13º.- Aprobar la concertación de tres operaciones de endeudamiento a largo plazo, por un total de 24.107.000 €, destinados a financiar gastos de capital incluidos en el presupuesto de 2019; con las entidades financieras Banco Sabadell (12.000.000



€), Caja Rural Central (4.000.000 €) y BBVA (8.107.000 €).-

### **CONCEJALÍA DE CULTURA Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO.-**

#### **CULTURA:**

14º.- Aprobar la programación del espectáculo “Zahara en concierto”, a celebrar en el Teatro Circo el día 1 de febrero de 2020.-

#### **PATRIMONIO:**

15º.- Autorizar la prórroga, por dos años, de cesión de uso en precario a la Asociación de Celiacos de Murcia de un espacio de 29,15 m<sup>2</sup> ubicado en el Pabellón de Deportes de Murcia.-

16º.- Aprobar la prórroga, por un año, del contrato de arrendamiento del local sito en C/ Safo nº 45, Urbanización Monteazahar, Beniaján, con destino a la Biblioteca Municipal para la Pedanía.-

### **CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA Y GOBIERNO ABIERTO.-**

#### **SERVICIOS JURÍDICOS:**

17º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 356/2019, interpuesto sobre expediente nº 800927/2019 del Servicio de Sanciones.-

18º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 373/2019, interpuesto sobre expediente nº 155/2018 de Responsabilidad Patrimonial.-

19º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 319/2019, interpuesto sobre expediente nº 813112/2018 del Servicio de Sanciones.-



- 20º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 296/2019, interpuesto sobre expediente nº 195/2018 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 21º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 309/2019, interpuesto sobre expediente nº 118/2018 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 22º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 260/2019, interpuesto sobre expediente 150/2018 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 23º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 84/2019, interpuesto sobre expediente de Responsabilidad Patrimonial.-
- 24º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 229/2019, interpuesto sobre multa de tráfico nº 406934/2018.-
- 25º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 244/2019, interpuesto sobre multa de tráfico nº 30615/2018.-
- 26º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 392/2019, interpuesto sobre multa de tráfico nº 29303/2018.-
- 27º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 314/2019, interpuesto sobre multa de tráfico nº 301006/2018.-
- 28º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 387/2019, interpuesto contra resolución del Ayuntamiento de Murcia de fecha 26 de junio de



2019, por la que se desestima la reclamación formulada de forma colectiva sobre reconocimiento de derecho y reconocimiento de la condición de fijo.-

- 29º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 350/2019, interpuesto contra Providencia de Apremio para el cobro de diversas multas de tráfico.-
- 30º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 355/2019, interpuesto sobre imposición de multa de tráfico.-
- 31º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de Primera Instancia nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Monitorio nº 780/2019, seguido a instancias de Comunidad de Propietarios Calle José Pérez Miralles 6, sobre reclamación de cantidad en relación a deuda acumulada sobre cuotas de comunidad impagadas.-
- 32º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 1178/2019, siendo la mercantil concursada Nexon Textil, S.L.-
- 33º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 355/2019, interpuesto por Taulla RCS, S.L. sobre expediente nº 1478/16-D-70AC U 2019/acac/000488 de Disciplina Actividades.-
- 34º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 319/2019, interpuesto sobre expediente 1867/2013 de Disciplina Urbanística.-
- 35º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 355/2019, interpuesto sobre desestimación presunta del recurso de alzada contra acuerdo de fecha 26 de marzo de 2019 adoptado por la Junta General de la Entidad Urbanística de Conservación del Parque Comercial Thader, expediente nº 12GC06



de Gestión Urbanística Compensación.-

### **CONCEJALÍA DE PEDANÍAS Y BARRIOS.-**

#### **RECURSOS HUMANOS:**

- 36º.- Desestimar solicitud de reconocimiento de relación de empleo indefinida fija y de indemnización económica, planteada por empleada indefinida no fija (expediente 2019/01303/000113).-
- 37º.- Desestimar solicitud de reconocimiento de relación de empleo indefinida fija y de indemnización económica, planteada por empleada indefinida no fija (expediente 2019/01303/000098).-
- 38º.- Desestimar solicitud de reconocimiento de relación de empleo indefinida fija y de indemnización económica, planteada por empleado indefinido no fijo (expediente 2019/01303/000096).-
- 39º.- Adscribir en comisión de servicios a diverso personal a puestos vacantes en los Servicios Municipales de Intervención y Disciplina de Actividades y Ponencia Técnica, y del Servicio de Patrimonio.-
- 40º.- Aprobar las Bases Generales que han de regir en las convocatorias de la Oferta de Empleo Público, correspondientes a plazas de personal funcionario y de personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, a excepción de personal de los cuerpos de Policía Local y S.E.I.S.-
- 41º.- Aprobar las Bases Específicas de las convocatorias de los procesos selectivos correspondientes a las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público 2016 del Ayuntamiento de Murcia, así como de las restringidas a la promoción interna.-
- 42º.- Aprobar la convocatoria de oposición para la creación de una lista de espera de “Técnico Superior en Educación Física”.-
- 43º.- Atribuir, temporalmente y en comisión de servicios, el desempeño de las funciones



para la gestión de la “Oficina de la Bicicleta” a funcionario municipal.-

### **CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES Y FAMILIA.-**

#### **SERVICIOS SOCIALES:**

44º.- Ejecutar la Sentencia nº 257/2019, del Juzgado de lo Social nº 7 de Murcia, por la que se condena al Ayuntamiento de Murcia, en calidad de responsable solidario, al pago de salarios no satisfechos por la empresa Ayuda Domicilio de Murcia SAL, adjudicataria del contrato para la prestación del “Servicio de Ayuda a Domicilio en el Municipio de Murcia”, por importe de 1.166,39 €.-

45º.- Ejecutar la Sentencia nº 258/2019, del Juzgado de lo Social nº 7 de Murcia, por la que se condena al Ayuntamiento de Murcia, en calidad de responsable solidario, al pago de salarios no satisfechos por la empresa Ayuda Domicilio de Murcia SAL, adjudicataria del contrato para la prestación del “Servicio de Ayuda a Domicilio en el Municipio de Murcia”, por importe total de 5.227,81 €.-

### **DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS.-**

46º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana y Gestión Económica, de fecha 11 de noviembre de 2019, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria por prestación de Servicios en el Sector Público a un Agente de Policía Local.-

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-**

#### **CONCEJALÍA DE FOMENTO:**

47º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a





regulación armonizada, y ejecución del “Servicio de mantenimiento, auxiliares de pista y salas, control de accesos y limpieza en Instalaciones Deportivas Municipales (3 lotes)”, con un precio máximo total de 6.372.164,96 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 7.710.319,60 €, Plazo de duración: hasta el 31 de diciembre de 2022, prorrogable por un (1) año más.-

48º.- Ampliar el plazo para la presentación de ofertas con relación a la licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto, del “Suministro para la renovación de la cubierta en Piscina de Espinardo”, con motivo de incorporar documentación técnica al Pliego de Prescripciones Técnicas, aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 30 de octubre de 2019.-

**LA CONCEJAL-SECRETARIA**

